



El Porteo Riojano

Boletín informativo del
Grupo Filatélico y Numismático
Riojano de Logroño



Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entreplanta
Correspondencia: Apartado de Correos 272
26080 - LOGROÑO (La Rioja)
<http://www.ferisofi.es/logrono/>
grufinuri@ferisofi.es

Nº 55
Septiembre 2019

Depósito legal LR - 210 - 2010

SELLO

El pasado viernes día 6 abrimos de nuevo las puertas de nuestra Sede para encarar los preparativos de la que será nuestra LI Exposición, EXFILNU 19. Desde hace meses hemos ido contactando con coleccionistas para conseguir la aportación de sus colecciones a dicho evento.

La citada exposición estará dedicada a homenajear la figura del Dr. Idelfonso Zubía, con motivo del 200 aniversario de su nacimiento (24 de enero de 1819). Por todo ello, la mayor parte de las colecciones que se exhiban estarán relacionadas con su ámbito profesional. Como siempre, estará ubicada en la Sala de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad en las fechas del 24 de noviembre al 1 de diciembre.

El pasado día 19 de julio, se asistió en el Ayuntamiento de Nájera a la presentación de la hoja bloque dedicada al **“50 aniversario de la representación medieval del Reino de Nájera”**. Por parte de Correos estuvo presidida por D. Modesto Fraguas. Al concluir el acto tuvimos ocasión de hablar con él y nos manifestó, en relación a la presentación del sello de **La Rioja**, que no se podía realizar hasta que no hubiera un Gobierno en la Comunidad. Esperemos que ahora que se ha normalizado la situación se pueda efectuar dicha presentación. **A los que estéis interesados, tenéis en la Sede a vuestra disposición, el sobre de Primer Día de Nájera y el de la presentación.**



En relación a la Biblioteca, se ha renovado el tomo de numismática **World Coins 1900-2000**, por la reciente versión actualizada. Os recuerdo que tenéis a vuestra disposición un fondo bibliográfico muy amplio, tanto en Filatelia como en Numismática.

Por último, informaros que el número de la *Lotería Nacional de Navidad* que jugamos este año es el **03802**, que ya está a vuestra disposición en la Sede.

D. Alberto Sanvicéns Valentín

Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

SOBRES MONEDERO. II PARTE

Anuncios en la prensa

Los dos primeros son del año 1910 y el siguiente del año 1920, lo que parece demostrar la longevidad del servicio o de la costumbre, curiosamente incluso coexistiendo con el servicio de giro postal (que comenzó, de nuevo, a funcionar el 1 de agosto del año 1911, después de haber cesado Correos de prestar tan útil servicio el 1 de abril del año 1856).

Pues bien, aquí están los anuncios.

Los dos primeros proceden de la edición del periódico "La Vanguardia", del lunes 21 de noviembre del año 1910.

- El primer anuncio (fig. 1) hace referencia a una "crema maravillosa a base de mamey" (para disipar dudas: nombre común de un árbol de la familia de las Gutíferas, originario de las Antillas, que se cultiva en todas las regiones tropicales de América) e indica que se remite a provincias por 2,25 pesetas en libranza del Giro Mutuo, **sobre monedero** o sellos de correo...
- El segundo pretende calmar el dolor de riñones con un remedio poderoso que se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno... Si no lo tienen en las farmacias bien surtidas pueden enviar 5 pesetas en sellos o **sobre monedero** y mandarán una caja de seis dosis sus depositarios (fig. 2).

**¡ JUVENTUD !
¡ BELLEZA !**

CREMA MARAVILLOSA A BASE DE MAMEY
Fórmula del Dr. BELLVER, Habana

PARA

NO TIENE RIVAL

Conservar la juventud del cutis.
Darle ternura, suavidad y frescura.
Evitar la vejez prematura que se produce por el uso de las pinturas y cremas blanqueadoras.
Hacer desaparecer las manchas, eccemas y asperezas del cutis.
Curar muchas veces, en brotes, las irritaciones de los ojos y lagrimeo, así como el enrojecimiento de los párpados.
Hacer ceder al dolor de las quemaduras.
Curar los granos, herpes, orzuelos, barros, y, en general, las enfermedades de la piel.
Curar las grietas y muy eficaz para las de los labios y pechos.

SEÑORAS

La Crema Maravillosa no es pintura. Si vuestra deseo es adquirir la blancura y montía bellana que os proporciona las pinturas y que pagáis con el sacrificio de la salud de vuestro cutis, no la uséis; pero si queréis tener un cutis naturalmente hermoso, de suavidad ideal, sano y preservado de enfermedades, sabed que la Crema Maravillosa, garantizada por el doctor Bellver, es un poderoso agente que, vivificando los elementos de la piel y devolviéndolos su estado fisiológico, no solo os dará todo eso, sino que por sus altas propiedades antisépticas y emolientes os dará, en sus numerosas aplicaciones y sorprendentes resultados, un tesoro en vuestro hogar.

NOTA.—La Crema Maravillosa no necesita desparasitar otros productos para venderse. Sus hechos le acreditan y le imponen.

PRECIO: DOS PESETAS

DEVENTA.—Barcelona: La Mercadería, Quincallería, Rambla de San José, 11; «Les Bijoux Parfums», Rambla de Canaletes, 8; La Orfeón, Balneario, 61; (Grecia), y en todas buenas perfumerías, farmacias y droguerías.

Representante para Cataluña: L. KERCADÉ, Rambla San José, 17.
Se remite a provincias por 2,25 pesetas en libranza del Giro Mutuo, sobre monedero o sellos de correo, dirigiéndose al representante general

E. Bellver, Cardenal Cisneros, 43, 2.ª, derecha, Madrid

Fig. 1

Dolor de Riñones

Lo cura infaliblemente el **The Rinnogue**. Remedio poderoso en el tratamiento de las enfermedades de la vejiga y uretra. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídase en farmacias bien surtidas. Si no lo tienen envíen 5 pesetas en sellos ó sobre-monedero y mandarán una caja de seis dosis sus depositarios. **Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, MADRID** y en su factoría de Barcelona, Notariado, 3 y 5

Fig. 2

El tercer anuncio, mucho más práctico, anuncia el envío de la “Cartera de Verano de 1920” de “Patrones Martí”, con una colección completa de patrones tamaño natural... previo envío de 6 pesetas (7 si se quiere certificado y 9 al extranjero) en **sobre monedero**, Giro postal, libranza del Giro Mutuo, carta-orden, etc (fig. 3).

Seguro que existirán numerosos ejemplos más.



PATRONES MARTI
GRADUABLES A LA MEDIDA

Cartera de VERANO de 1920
Conteniendo una colección completa de patrones tamaño natural, á todas las medidas con los nuevos estilos de trajes, chaquetas, faldas, blusas, capas, abrigos, guardapolvos y un espléndido álbum de modelos con las últimas creaciones de las principales casas parisienses, correspondientes á dichos patrones. Precio de la cartera, 6 ptas.; certificado, 7 pesetas. Extranjero, 9 pesetas. En sobre monedero. Giro Postal, libranza del Giro Mutuo, carta-orden, etc rigidos á la

CENTRAL DE CORTE MARTI
Paseo de Gracia, 42, Barcelona. — Telé 8.469

agoradefilatella.org

Fig. 3

El propio Alfareva sigue con el tema con dos aportaciones más:

«La primera (fig. 4) apareció en el periódico “El Castellano” editado en Toledo el 24/06/1911 y hace referencia a la posibilidad de adquirir, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mútuo o por **sobre monedero**, una zurcidora mecánica. ¿Dónde estará?



Año VIII Toledo 24 de Junio de 1911 Núm. 456

El Castellano
CON CENSURA ECLESIASTICA

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza del Giro Mútuo ó por sobre monedero. Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER
PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

agoradefilatella.org

Fig. 4

La segunda (fig. 5), también aparecida en el periódico "El Castellano", de Toledo, pero en su edición del 02/01/1912, se refiere a la posibilidad de adquirir un lápiz luminoso eléctrico (¿qué tipo de pila llevaría?) mediante el envío de 6 pesetas en libranza, giro postal, **sobre monedero** o en sellos de correo de 15 céntimos (por si existía alguna duda).

Año IX Toledo 2 de Enero de 1912 Núm. 515

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Cupón Prima.

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe á oscuras
y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la
fabricación alemana.

Indispensable á todo el mundo.

Imprescindible para médicos, policías,
escritores, sacerdotes, marinos, militares,
deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo.

Uno, pesetas 8.--PARA LOS SUSCRITORES
DE EL CASTELLANO A 6 pesetas.

Córtese y remítase el presente Cupón,
acompañado de 6 pesetas en libranza,
giro postal, sobre monedero ó en sellos
de correo de 15 céntimos, á los señores
COSTA Y C.^{ta}, calle Alvarez, núm. 4,
BARCELONA, y por correo será remi-
tido el lápiz luminoso. Si se desea
certificado, añadir 0,25 pesetas.

agoradefilatelia.org

Fig. 5

Incluso la propia empresa editora de los sobres anunciaba las bondades de los mismos y los lugares donde adquirirlo, indicando que circula entre todos los pueblos y que incluso estarán obligados a admitirlo los carteros y peatones rurales. Hasta llevaba una oferta de empleo para conseguir representantes activos.

Véase el anuncio que salió publicado en el periódico “El Guadalete” de Jerez de la Frontera el martes, 15 de diciembre de 1908.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN JEREZ
 Un mes..... 2 pesas.
 Un año..... 22'50 "

Anuncios, retiros y remisiones
 a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 88

Redacción y Administración,
 Plaza de España, 4

El Guadalete.
 PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
 (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LV.
 Jerez de la Frontera, Martes 15 de Diciembre de 1908.

SOBRE-MONEDERO
 PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO
 Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El **Sobre-monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales.

El **Sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre-monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío.

El **Sobre-Monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

agoradefilatelias.org

Fig. 6

Y, por último, nos decía:

Quizá el negocio del sobre monedero no resultó tan boyante como parecía o los 25 céntimos que costaba eran demasiado para los usuarios de aquella época, no sé; lo cierto es que el martes 25 de enero del año 1910 apareció en el “Diario de la Mancha” de Ciudad Real una noticia indicando que se había presentado a la dirección general (supuestamente de Correos) un nuevo modelo de sobre monedero para informe de la Junta de jefes y que, de ser aceptado, se expendería al precio de 15 céntimos.

¡Una rebaja considerable! ¿Se aceptaría dicho sobre? ¿Cómo era? Lo único que sabemos es el contenido de la noticia indicada. Es esta:

Año V.—Núm. 1.000 Ciudad Real, Martes 25 de Enero de 1910

Diario de la Mancha
 PERIÓDICO DE INFORMACIÓN REGIONAL

Sobres monederos

Se ha presentado a la dirección general, y en breve pasará a informe de la Junta de jefes, un nuevo modelo de sobres monederos que permite examinar exteriormente si contiene cartas ó billetes, y que de ser aceptado se expendería al precio de 15 céntimos de peseta.

agoradefilatelias.org

Fig. 8

D. Rodolfo Barrón Marín
 Secretario del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

CORREOS Y TELÉGRAFOS



Correos y Telégrafos es la institución postal más antigua de España, que, a día de hoy, sigue en funcionamiento. Sus medios ya no son los mismos. Las diligencias a caballo dieron paso a las vespas amarillas, los carteros con sus gabardinas grises, a los uniformes azules y amarillos... Así se podrían contar muchos ejemplos.

Hoy en día, las oficinas de Correos ya no son lo que fueron. En ellas se puede desde enviar un paquete hasta comprar un fin de semana romántico. Pero, entre todos estos cambios, idas y venidas, **Correos y Telégrafos** ha quedado en el imaginario colectivo. Una de sus mejores muestras son sus edificios. Grandes manzanas dispuestas a alojar a los centenares de empleados que todos los días, trabajan para que las comunicaciones sigan fluyendo. Estos edificios recogen muchas cosas: Desde el pensamiento racional y cuadrado de la época en que se construyeron, hasta las corrientes “**Neo**”, que siguen recordando épocas pasadas.

Contar la historia y detalles de todos los edificios postales de nuestro país es muy complicado, por ello, hoy nos centraremos en ocho ejemplos. Estos ocho edificios fueron elegidos por Correos para ilustrar su colección de **Arquitectura Postal** en las etiquetas Autoadhesivas de valor variable (ATM), que se expedían hasta hace relativamente poco tiempo en la mayoría de las oficinas de Correos de España. Esta serie recoge los edificios de: **A Coruña, Cádiz, San Sebastián, El Ferrol, Logroño, Madrid, Osorno y Zaragoza**. Viéndolos todos juntos, podemos pensar que nada tienen que ver los unos con los otros, pero no es así.

La idea de construir “**Casas de Correos**” se plasma en papel en el año **1909**, cuando Correos y Telégrafos de España, en un momento pujante de su existencia, empieza a buscar solares en 59 ciudades para edificar sus sedes que, hasta entonces, se establecían en pequeños locales o en pisos.

La arquitectura racionalista que primaba en los años 30, momento en que se empiezan a construir muchos de estos edificios, inspiraron a los arquitectos. El **Edificio de Correos de A Coruña** puede ser un buen ejemplo de ello. En él, priman las líneas rectas, la proporción y el espacio. Se trata de un edificio de tres plantas en la fachada principal. Sobre los tejados, una torre de planta cuadrada remata el edificio. El conjunto carece de decoración, siendo racional y recto en todo su conjunto.



La sede de **Correos en Cádiz** también respeta estos principios en su estructura. Líneas rectas, ventanas cuadradas, ladrillos y formas geométricas inundan la edificación. Pero, en este edificio, las partes superiores han sido adornadas con balaustradas y buhardillas. Un gran arco acoge, en la puerta principal, al cliente postal. Se trata igualmente de un edificio alto, armónico y proporcionado.

Correos de San Sebastián también tiene la misma premisa, aunque, en este caso, nos encontramos ante un edificio distinto, compuesto de varios cuerpos de tres pisos. A diferencia de los dos anteriores, este incluye elementos propios de la arquitectura clásica, como son frontones triangulares, cornisas... Por otro lado, también presenta elementos nuevos como franjas decoradas en azulejo, con motivos vegetales, que dan sensación de lleno al conjunto.



Este gusto por lo recargado y los elementos clásicos, representa una relación entre los gustos del Renacimiento y del Barroco.

Precisamente, los edificios de **El Ferrol** y Logroño, nos evocan tiempos pasados. Los balcones con barandados de madera, las torres, los grandes arcos de medio punto nos conducen al Barroco. Pero, pese a esto, no cuenta con un exceso de decoración en las fachadas, que se limita a una serie de arcos de medio punto en el piso inferior y varias ventanas cuadradas en el superior. Esta forma de construir, con dos pisos y dejando ver la piedra de las fachadas, nos recuerda a la arquitectura tradicional gallega y los Pazos tan típicos de esta provincia.



Arcos, líneas curvas, ventanas ornamentadas con elementos anticlásicos, balaustradas, bolas... Todos estos recursos arquitectónicos están más o menos presentes en el edificio de **Correos de Logroño**, la única construcción neobarroca de la ciudad. Se trata de un edificio pequeño con dos pisos.

El más bajo, una serie de diez arcos de medio punto, enmarcadas con elementos ornamentales.

El segundo piso lo conforman ventanas cuadradas, con marcos y frontones, rematados con bolas cerrando la construcción.

Para dar más altura a este edificio, se construyen dos torres de planta cuadrada, que se distinguen por su enmarque con dos columnas de orden gigante. Sobre ellas, un cuerpo de planta libre termina la construcción. Tristemente, durante las obras de transformación de este edificio en un Hotel, las torres han sido derribadas, estado en el que se mantienen actualmente (2019).



El conocido como **Edificio Cibeles de Madrid**, que hoy acoge su Ayuntamiento, fue la primera **Casa de Correos de España**, que este **2019**, cumple su primer centenario. Se trata de un edificio enorme, sumamente decorado con elementos de todo tipo. Posee varias torres menores y una gran torre que se sitúa sobre la puerta principal del edificio. La puerta de entrada está formada por un gran arco sumamente adornado.



Este “Horror vacui” o miedo al vacío es muy del gusto del arte Barroco, al que emula este edificio. En él Correos tuvo sus sedes postales, telegráficas y fue la oficina de Correos más grande de España. Entre sus muros también estuvo el **Museo Postal y Telegráfico**.



El **Edificio de Correos de Osorno**, en **Palencia**, tiene una historia diferente a los demás. Este edificio no fue construido durante el siglo XX, sino que se trata de un palacio del siglo XVIII que fue reutilizado y restaurado como Ayuntamiento de la localidad palentina. Se trata de un edificio de piedra de sillería, con el escudo nobiliario de sus anteriores propietarios en una de sus esquinas. Sobre la puerta principal se alza una buhardilla triangular. La decoración es prácticamente inexistente fuera de unas

líneas de imposta que separan los pisos.

Por último, el Edificio postal de **Zaragoza** nos recuerda el pasado musulmán de esta milenaria ciudad. Arcos ojivales, composiciones en ladrillo marrón y azulejos inundan esta construcción neomudéjar. Pero además de elementos musulmanes, también encontramos arcos de medio punto y porches, que acercan el edificio a la modernidad. Este edificio es una buena muestra de la fusión de dos épocas de la ciudad.



Con esta pequeña muestra de edificios postales, podemos ver que estas construcciones, a las que a menudo no se presta la suficiente atención, son pedacitos de historia de sus ciudades, que recogen su época y las necesidades de estas ciudades en progreso.

D. Bruno Calleja Escalona (Socio Juvenil)

